

Oficio CPS/045/2023

Asunto: Se notifican ajustes-valoración personas aspirantes
Guadalajara, Jalisco a 27 de noviembre de 2023

AGUSE
Dip. Claudia García Hernández
Presidenta de la Comisión de Planeación, Ordenamiento Territorial
y de la Gestión del Agua del H. Congreso del Estado de Jalisco
Presente.

Además de saludarla, le escribo en alcance al oficio CPS/037/2023 mediante el cual se remitió el Informe con la Opinión Técnica de Evaluación curricular de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Procurador de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco, atendiendo los fundamentos de la Base Sexta de la Convocatoria pública aprobada por el Congreso en el Acuerdo Legislativo 233/LXIII/23 y que fue recibido en la Oficialía de Partes del Poder Legislativo del Estado de Jalisco. Dicho alcance implica ajustes realizados debido a las solicitudes presentadas por las personas aspirantes a dicho cargo. En ese sentido, le comento que cada una de ella fue analizada y discutida en el seno del CPS durante la reunión de trabajo y como resultado de lo anterior, se presentan las tablas con los siguientes ajustes mencionado:

Aspirante		
Nombre del aspirante	Puntaje original	Puntaje ajustado
4. Noe Saúl Ramos García	Declaración- 3	Declaración- 9
	Currículum - 3	Currículum - 6
	Plan de Trabajo- 6	Plan de Trabajo- 6
	Total: 12	Total: 21

Aspirante		
Nombre del aspirante	Puntaje original	Puntaje ajustado
8. Jonatan Obed Martínez Jaramillo	Declaración- 6	Declaración- 9
	Currículum - 6	Currículum - 9
	Plan de Trabajo- 6	Plan de Trabajo- 6
	Total: 18	Total: 24

No omito mencionar que se le dio respuesta individual a cada una de las personas aspirantes que solicitaron revisión de los puntajes obtenidos.

Sin más por el momento, quedo atento a cualquier duda o aclaración.

Atentamente

"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"

[Signature]
Dr. David Gómez - Álvarez
Presidente del Comité de Participación Social del SEAJAL



Con anexos =>